

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 63
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 20:34 veinte horas con treinta y cuatro minutos del día 11 de abril del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta sexagésima tercera sesión Extraordinaria. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: --

Presidenta municipal:	C. Blanca Haydeé Preciado Pérez. -----	Presente.
Síndico municipal:	Lic. Higinio Huerta Chávez. -----	Presente.
Regidora municipal:	Lic. Olga María Gómez Reyes. -----	Presente.
Regidor municipal:	Lic. Erik García Carrada. -----	Presente.
Regidora municipal:	Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto. ----	Presente.
Regidor municipal:	Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras.	Presente.
Regidora municipal:	Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza. ----	ausente.
Regidora municipal:	Lic. Marisol Ramírez Vargas. -----	ausente.
Regidor municipal:	Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco. ----	ausente.
Regidor municipal:	J. Germán Vázquez Ayala. -----	ausente.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En atención al punto que antecede, y al estar presentes **6 seis** integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. –

En ese tenor "se abre la sesión", **sexagésima tercera Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de la 2da modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Municipio de Manuel Doblado, Gto. para el ejercicio fiscal 2023. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso del proyecto general de la Feria Manuel Doblado, Guanajuato 2023, así como la asignación del recurso para que se lleve a cabo. -----
- VI. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. -----
- VII. Clausura. -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

PRESIDENTA MUNICIPAL: Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la aprobación de bajar el punto número IV y recorriendo los posteriores uno hacia abajo quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso del proyecto general de la Feria Manuel Doblado, Guanajuato 2023, así como la asignación del recurso para que se lleve a cabo. -----
- V. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. -----
- VI. Clausura. -----

Por lo que se solicita que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **6 votos a favor**; punto que es aprobado por **Mayoría Calificada** de Votos. -

IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO GENERAL DE LA FERIA MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO 2023, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO PARA QUE SE LLEVE A CABO. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Para el desahogo de este punto solicito la presencia del coordinador general del Comité de Feria Municipal de Manuel Doblado, Guanajuato, al Ing. Melchor Ruiz González; para que nos exponga el presente punto. -----

ING. MELCHOR RUIZ GONZÁLEZ: Veo que tienen en su poder el material impreso, que contiene la información general del proyecto para la feria municipal 2023, el proyecto contiene algunos antecedentes históricos, la justificación, los objetivos, también el croquis de ubicación de la feria; cada año aumentan las necesidades, el comercio, la actividad y también el flujo

de asistentes, vienen también los programas de egresos e ingresos, por lo que se deja consideración de este Honorable Ayuntamiento. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir más comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la aprobación de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se aprueba el proyecto general de Feria Manuel Doblado, Guanajuato 2023. -----

SEGUNDO: Se aprueba los gastos para la feria Manuel Doblado, Guanajuato 2023, quedando de la siguiente manera:

MONTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	CONCEPTO
\$464,000.00 (cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M. N.)	3820	Gastos de orden social y cultural	Teatro del pueblo
\$689,200.00 (seiscientos ochenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M. N.)	3820	Gastos de orden social y cultural	Adecuaciones del recinto ferial
\$1,995,000.00 (un millón novecientos noventa y cinco mil	4410	Ayudas sociales a personas	Apoyo a la ciudadanía para disminuir el costo del boleto del baile de feria el 03 de mayo del 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

pesos 00/100 M. N.)			
------------------------	--	--	--

Por lo anterior, se instruye a la tesorería municipal para que realice las adecuaciones necesarias al presupuesto y verifique la aplicación efectiva de los recursos aprobados para la feria municipal de Manuel Doblado, Guanajuato, en los términos de lo establecido en el artículo 100 de la ley para el ejercicio y control de los recursos públicos para el estado y los municipios de Guanajuato y de los artículos 76, fracción IV, incisos A, C, y fracción V, inciso A; y Artículo 130 fracción XX de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato. por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **06 votos a favor;** punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos.

V. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En este punto del orden del día, y una vez que el secretario hizo de su conocimiento el acta de la presente sesión extraordinaria, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

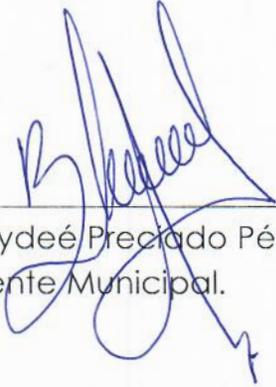
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **06 votos a favor;** punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 20:47 veinte horas con cuarenta y siete minutos del día 11 once de abril del año 2023 dos mil veintitrés y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, y con

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

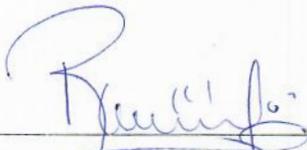
fundamento en el artículo 33 treinta y tres del Reglamento Interior del Ayuntamiento "se levanta la sesión". -----



C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.
Presidente Municipal.



Lic. Higinio Huerta Chávez.
Síndico Municipal.



Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.



Lic. Erik García Carrada.
Regidor.



Ing. Vielca Amairani Chávez
Modesto.
Regidora.



Mtro. Rafael Andrés
Camarena Contreras
Regidor.



Lic. Alan López Martínez.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Extraordinaria número 63 sesenta y tres del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiunos – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 11 once de Abril del año 2023 dos mil veintitrés. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----